

Santo Domingo, D.N. 08 de Febrero de 2019

Señor

Lic. Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención

: Dirección de Oferta Pública

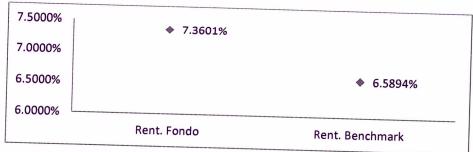
Referencia

: Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Educacional Largo Plazo Reservas La Isabela para el mes de Enero de 2019.

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO EDUCACIONAL LARGO PLAZO RESERVAS LA ISABELA, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de Enero de 2019, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderada de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 08 de Febrero de 2019, en su página <a href="https://www.bancentral.gov.do">www.bancentral.gov.do</a>.



Sin más.

Se despide cordialmente,

Lic Rafael Canario Gerente General



Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Porfirio Herrera #29, Torre Inica Piso 3, Evaristo Morales, Sto. Dgo., Rep. Dom. **T** 809-960-5980 **RNC** 1-31-37781-5

